

# Consejo Nacional de Higiene

## Sesiones del Consejo

SESIÓN DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Canabal, Crovetto, Etchepare, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobó un informe de la Sección de Sanidad Terrestre, recaído en los antecedentes relativos á la construcción de una sala de autopsias en el Cementerio de Rocha.

—Se aprobó un informe producido por la Sección Médico-Legal y Profesional, regulando los honorarios del doctor Enamorado por asistencia prestada á enfermos menesterosos de Sarandí del Yi, Chileno y Carmen.

—Se aprobó otro informe de la Sección Higiene Industrial, relacionado con la fabricación de ladrillos sílico-calcáreos.

—Se aprobó otro informe de la Sección Higiene Hospitalaria, recaído en el proyecto elevado al Poder Ejecutivo por la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, sobre instalación de una sala de primeros auxilios y un botiquín para la Jefatura Política y de Policía de aquel Departamento.

SESIÓN DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1909

**Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes**

Con asistencia de los señores miembros doctores Honoré, Crovetto, Canabal, Etchepare, Martirené y Oliver, se abre la sesión.

Se leyó una comunicación del Ministerio del Interior transcribiendo el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se reelige para el cargo de Presidente al doctor Alfredo Vidal y Fuentes y en el de Vocales á los doctores Honoré, Crovetto, Canabal y Martirené.

El señor Presidente declara á dichos señores en posesión de sus cargos, y de conformidad con la prescripción del inciso 2.º del artículo 12 de la Ley Orgánica, el señor Presidente propone al Consejo la elección de los cargos de Vicepresidente y Secretario, resultando electos por unanimidad los vocales doctores Honoré y Crovetto respectivamente.

El señor Presidente designó para presidir las distintas Secciones á los siguientes vocales: Médico Legal y Profesional, doctor Julio J. Etchepare; Sanidad Terrestre, Gabriel Honoré; Higiene Escolar y Hospitalaria, doctor Joaquín Canabal; Higiene Industrial y Habitaciones Colectivas, doctor José J. Martirén; Higiene de los Establecimientos Públicos y de la Alimentación, doctor Andrés Crovetto; Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, doctor Jaime H. Oliver.

La Sección de Sanidad Marítima el señor Presidente la reservó para sí.

#### SESIÓN DEL 28 DE DICIEMBRE DE 1909

##### **Preside el doctor Gabriel Honoré**

Con asistencia de los señores miembros doctores Etchepare, Oliver, Canabal y Crovetto, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fueron aprobados los siguientes informes:

De los doctores Honoré y Crovetto por examen médico del empleado del Correo, Augusto Viera, que solicita jubilación, en el que se declara al interesado en condiciones de ser jubilado.

De la Sección Médico-Legal y Profesional por regulación de honorarios que se adeudan al doctor Héctor Giannarelli por asistencia de menesterosos en José Batlle y Ordóñez y Cerro Chato, los cuales se estiman en pesos 117.—Otro por regulación de honorarios del doctor Luis Castagnetto por asistencia de variolosos en la Estación Achar y lugares vecinos, los que se estiman en 150 pesos; y del doctor Humberto Lorenzo y Losada por asistencia de diftéricos en Cerrillos, los que se regulan en la suma de 30 pesos.

—Se leyó una nota de la Jefatura Política de Minas remitiendo la renuncia del Médico de Policía supernumerario de José Batlle y Ordóñez, doctor Juan Bianchi, y proponiendo para sustituirlo á los doctores Héctor Giannarelli y Luis Zuccoli, manifestando que no hace la propuesta en terna por ser los únicos médicos radicados en la localidad.

Se resolvió proponer al doctor Giannarelli.